



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.751.-

MAT: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES JORGE SÁEZ IVACA.

Laja, 13 de julio 2015.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, Encargado de Turismo y Fomento Productivo, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 8.390 de fecha 31.12.2014, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DÉCRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones al Sr. Jorge Sáez Ivaca por el día 14.07.2015

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /